



CLAC 1.5.3.58/019

3 de marzo de 2025

Para Directores de Aviación Civil / Autoridades de Transporte Aéreo de los Estados Miembros de la CLAC y Miembros del GEPEJTA.

Asunto Quincuagésima Octava Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/58) y la Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES), 23 y 24 de abril de 2025, Lima, Perú, del de 2025.

Distinguido(a) señor(a),

En relación con el Programa de Reuniones para el periodo 2024 - 2025 aprobado por la XXV Asamblea Ordinaria de la CLAC (Santiago de Chile, abril de 2024), procedo a confirmar la realización de la Quincuagésima Octava Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/58) y del Grupo de Gestión (GRUGES), que se desarrollarán de forma presencial, en la ciudad de Lima, Perú, los días 23 y 24 de abril de 2025.

En sentido de lo expuesto, como **Adjunto 1** encontrará el Orden del día provisional. El **Adjunto 2** contiene el Programa tentativo de las sesiones de trabajo. Asimismo, la información general sobre la sede del evento y las respectivas notas de estudio e informativas serán publicadas en la página web de la CLAC.

Tenga presente, para efectos de maximizar su agenda, que el GEPEJTA/58 estará precedido por el Regional workshop on "Satellite-Based Augmentation Systems (SBAS) for stakeholders across the Latin American (LATAM) region", 21 y 22 de abril de 2025, organizado por EASA y que cuenta con el patrocinio de la CLAC.

De igual manera, tengo a bien solicitar completar el formulario de inscripción para la reunión a la brevedad posible a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/BXU7J6Waq>

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Jaime Binder
Secretario de la CLAC